ACLARACIÓN RELATIVA A LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Anexo X del PCAP).

Recibidos varios correos-e relativos a la cumplimentación de la proposición económica, se realiza la siguiente aclaración:

- El encabezado del Anexo X refleja: *MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IMPORTE OFERTADO MÁXIMO PARA CADA CONTRATO BASADO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO).* Por tanto, **se deberá expresar en la proposición el importe ofertado máximo para la ejecución de cada contrato basado, que en ningún caso podrá superar los 11.954,40 € IVA excluido.**